

305-SDA-2016



OFICIO ORD. N° 48

ANT.: Resolución Exenta SII N°
3336, de 02.08.2016.

MAT.: Informa Integrantes de
Comisión Evaluadora
Licitación LP-7135.

Santiago, 18 AGO 2016

**DE: SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA
SUBDIRECTOR JURÍDICO (S)**

A: SRA. SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

- Por Resolución del antecedente se llamó a Licitación Pública N° LP-7135, denominada Servicio de acceso a plataformas online de información jurídica y se aprobaron las respectivas Bases Administrativas, Técnicas y Anexos. Dichas Bases Administrativas establecen en el numeral 3.3 de su apartado I., que la evaluación técnica y económica de las ofertas estará a cargo de una comisión evaluadora, integrada por tres profesionales del Servicio, que será designada por el Subdirector Jurídico y por el Subdirector de informática, por medio de oficio ordinario.
- En cumplimiento de lo señalado los suscritos vienen en informar la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora, correspondiente al proceso LP-7135 Servicio de acceso a plataformas online de información jurídica, ID en el portal Mercado Público 1605-89-LP16, compuesta por los siguientes profesionales:

Nombre completo	Cargo	Titular o Suplente
Marcelo Valdovinos Ríos	Abogado de Departamento de Defensa Judicial Penal	Titular
Esteban Martínez Yañez	Abogado de Departamento de Defensa Judicial Civil	Titular
Melquisedec Carrasco Díaz	Jefe de Departamento Informática Sistemas Transversales	Titular
Renato Javier Jijena Leiva	Asesor Externo	Suplente

3. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, se hace presente que el Sr. Renato Javier Jijena Leiva, se incorpora a la presente Comisión Evaluadora como miembro suplente y en su calidad de abogado experto en materias jurídico informáticas, siendo un profesional de reconocida experiencia en las materias específicas objeto de la licitación. El profesional actualmente presta servicios a esta institución como asesor externo en calidad de honorarios, siendo el único miembro de la comisión en dicha calidad.
4. Finalmente se hace presente que el proceso de evaluación comenzará el día 25 de agosto de 2016 y se estima como plazo máximo de término del proceso de evaluación, el día 21 de noviembre de 2016.

Saludan a Ud.




ERICK MARINKOVIC FEBRE
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA




LUCIO MARTÍNEZ CISTERNAS
SUBDIRECTOR JURÍDICO (S)

